

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)

2020/2568 *Anuncio de información pública del Proyecto de Actuación en Almazara Parcela 134, Polígono 8.*

Anuncio

El Señor Concejal Delegado de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén),

Hace saber:

Que ha sido dictado Decreto núm. 2020-2730, de fecha 10 de julio de 2020, por el Concejal Delegado de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto de fecha 18 de Junio de 2.019, por el que se procede a declarar que concurren los requisitos de utilidad pública o interés social en el Proyecto de Actuación en Suelo no Urbanizable presentado por D. Francisco Ramón Hervás López, en representación de D. ILDEFONSO GARCÍA FERNÁNDEZ, con DNI nº 26****24-M, para PROYECTO DE ACTUACIÓN DE ALMAZARA DE ACEITE DE OLIVA EN POLIGONO 8 PARCELA 134 del Catastro de Rústica del término municipal de Linares, con referencia catastral 23055A008001340000KR, finca registral núm. 32754, y en consecuencia, admitir a trámite el mencionado Proyecto.

En consecuencia, se somete el Proyecto de Actuación a información pública, por plazo de veinte días, mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto y notificación al interesado, significando que, por tratarse de un acto de mero trámite, no es susceptible de recurso.

Durante dicho período de información pública, se podrán formular las alegaciones y sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo que se estimen pertinentes, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en las oficinas del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, previa cita, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:00 a 13,30 horas.

Asimismo el Proyecto de Actuación podrá ser consultado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Linares, <https://linares.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Linares, a 13 de julio de 2020.- EL Concejal Delegado de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, JAVIER HERNÁNDEZ TUBIO.